Asunción, 15 de junio de 2016.

NOTA DC/AGPE N° 58/2016

Señor
Abg. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 y demás Reglamentaciones, comunica el **Contrato N° 06/2016 suscripto entre la AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO y la EMPRESA IGC S.R.L.**, en el marco del llamado de la **Contratación Directa N° 06/2016, "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS CON CONTRATO ABIERTO", con Expediente de la D.N.C.P. N° 308147 de fecha 04 de abril de 2016.-**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la siguiente Empresa:

- **IGC S.R.L.**, por el monto mínimo de Gs. 22.000.000 (Guaraníes veintidós millones) y por el monto máximo que asciende a Gs. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones).-

Por lo que solicito la difusión a través del Portal y la emisión del **Código de Contratación (CC)**, correspondiente; así mismo, adjuntamos el Contrato Suscripto.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Yonny J. Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo